BISA | INGENIERÍA QUE LO HACE POSIBLE

POLÍTICA DE CALIDAD

La Dirección BISA adopta el modelo de Gestión de Calidad ISO 9001 para identificar y erradicar cualquier coste ocasionado por deficiencias detectadas durante la ejecución de proyectos y procesos.

Es objetivo prioritario del Sistema de Gestión de la Calidad establecer las acciones de mejora necesarias para corregir cualquier anomalía que pueda incidir en la capacidad de satisfacer las necesidades y expectativas de nuestras partes interesadas.

La orientación al cliente es la base de las actividades que BISA desarrolla como parte de la implementación de soluciones de ingeniería y gestión de proyectos para nuestros clientes en los sectores de minería e infraestructura.

La política de Calidad de BISA se fundamenta en los siguientes objetivos estratégicos:

1. Aumentar la productividad y rentabilidad de nuestras actividades; mejorar la planificación, organización y ejecución en proyectos, aplicando los procedimientos de ejecución y gestión en toda la organización para obtener el mejor aprovechamiento de los recursos y medios materiales, para conseguir los resultados previstos en cada operación de forma continua y permanente.
2. Fortalecer la posición competitiva y consolidar el espíritu emprendedor, desarrollando nuestra cultura de empresa de servicios a través de los valores de calidad, medio ambiente, seguridad y salud en el trabajo y cumplimiento normativo, como base de nuestra excelencia empresarial.
3. Analizar las actividades desarrolladas y el contexto de la organización, identificar las partes interesadas, y establecer planes de acción para mitigar los riesgos y aprovechar las oportunidades.
4. Alcanzar la satisfacción del cliente mostrando integridad y responsabilidad ante las necesidades y expectativas del cliente en el cumplimiento de sus requisitos, desde la elaboración de la oferta que espera y desea, hasta la facturación y cobro.
5. Asumir la mejora continua como una herramienta básica del Sistema de Gestión de la Calidad, cumpliendo los objetivos establecidos.
6. Mantener la confianza del cliente a largo plazo como compromiso irrenunciable: cumpliendo con los requisitos contractuales, legislativos y normativa aplicable en los proyectos.

MIGUEL REAÑO
GERENTE GENERAL
Lima, febrero 2025

Rev, 0.
18/02/2025
PO-GRO-SGI-01